



I. MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE
UNIDAD DE PERSONAL Y REMUNERACIONES

SOLICITUD DE COMETIDO FUNCIONARIO CON DERECHO A VIATICO

LONCOCHE, 17 DE ABRIL 2026

NOMBRE: NELSON RUIZ CONTRERAS

R.U.N. : 9.134.563-3

DOMICILIO: ANDRES BELLOS N°097-LONCOCHE

CORREO ELECTRÓNICO: nruiz@muniloncoche.cl

CARGO: ENCARGADO TALLER MUNICIPAL

GRADO: 9° TECNICO

COMETIDO: Traslado mecánicos a Temuco para revisar falla de camioneta TJSV-33

DÍA DE SALIDA	17/04/2026
DÍA DE LLEGADA	17/04/2026
LUGAR COMETIDO	TEMUCO
HORA DE SALIDA	13:00 PM
HORA DE LLEGADA	18 :00 PM

PEAJE	X
PASAJE	
ADJUNTA INVITACIÓN	

VEHÍCULO MUNICIPAL	JEEP TOYOTA
PATENTE:	VVYV-81

[Handwritten Signature]
Firma Interesado

AUTORIZAN:

Por Orden del Señor Alcalde

[Handwritten Signature]
Jefe Unidad

[Handwritten Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° DIRECTOR

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
LONCOCHE

Dirección Adm. y Finanzas

AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO QUE INDICA:

LONCOCHE,

27/04/26.

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO ALCALDICIO N°

4536.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionaria que indica.
- 2.- Lo dispuesto en el Artículo 10 del D.L. 249, de fecha 31 de diciembre de 1973.
- 3.- D.F.L N° 262, de fecha 04 de abril de 1977, Reglamento de Viático para Comisiones de Servicio en Territorio Nacional.
- 4.- Resolución N° 600, de fecha 31 de Julio de 1980, de la Contraloría General de la República. -
- 5.- El Decreto Exento N° 1045 de fecha 11/12/2025, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2026.-
- 6.- Ley de Reajuste N° 21.806 de fecha 02/02/2026, con vigencia a contar el 01/12/2025 al 30/11/2026.-
- 7.- El Decreto Exento N°1.675 de fecha 09 de diciembre de 2024 que delega facultad de firma en el Administrador Municipal.
- 8.- El Decreto Exento N°227 de fecha 12 de febrero de 2026, que aprueba Valores de Viáticos de la Administración Municipal a contar del 01/12/2025 a 30/11/2026.

DECRETO:

AUTORIZÁSE cometido funcionario CON DERECHO a VIATICO, CON MOTIVO Traslado mecánicos a Temuco para revisar falla de camioneta TJSV-33 A TEMUCO A NELSON SEBASTIAN RUIZ CONTRERAS grado 09°, CARGO encargado taller, según Solicitud anteriormente expuesta, por el valor de acuerdo al grado del funcionario individualizado, conforme a la Ley vigente.



Sra. Hermilda Pérez Medina.
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGISTRESE.

"Por Orden del Sr. Alcalde".

[Handwritten Signature]
SUSANA SOLIS ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo